

Tenemos para contarte lo siguiente . . .

::: Comisión Central del Centenario

En los últimos días de diciembre del año pasado el Sr. Arzobispo deja conformada la Comisión Central para el Centenario. **Miembros:** El Sr. Arzobispo; el Vicario General; Rvdo. Pbro. Hugo Camino, fdp; Pbro. Juan Andrés Rojas; Diác. Martín Daniel González; Graciela Gallardi; Arq. Ángela Sánchez Negrete; Elba González; Piky Gómez; Hugo López Mansur.

Trabajo de la Comisión: coordinar las actividades que se están realizando este año en vista del Centenario, especialmente el concurso para el himno y el logo. Ha colaborado en la elaboración del lema para el Centenario, con el aporte de ¡casi todas! las comunidades parroquiales han participado. Y prepara los concursos: para la confección del Logo; y la composición del Himno del Centenario.

::: Equipo de Reflexión y Cartillas

A principio de este año se conforma el denominado **Equipo de Reflexión** para la elaboración de Subsídios que ayuden a la preparación del Centenario. Los Subsídios, en formato cartilla, contienen aportes para que se traten en el decanato, donde se harán las oportunas adaptaciones, según las características de las diversas comunidades. Para este año están proyectadas cuatro cartillas. El primer número está en etapa de distribución, y lo podemos bajar de la página del Arzobispado. **Miembros de este equipo son:** Los sacerdotes Pedro Swinenn, Julio Vallejos, Carlos Gelmi, Carlos Martín Fernández; y además Graciela Gallardi y Mariel Meza.

::: Bonos de ayuda al Seminario

El P. Patricio Puigbó, Rector del Seminario Menor, ha distribuido los **Bonos de ayuda al Seminario** correspondientes a este año. El Sr. Arzobispo afirma que *la ubicación de los Bonos brinda la posibilidad de evangelizar y de motivar la participación. No debe quedar en un simple trámite. Los bonos deben ser una ocasión para la catequesis sobre la vocación sacerdotal y la responsabilidad que tenemos todos de colaborar en la formación de los futuros sacerdotes. Procuremos ver*

que la beneficiada es la comunidad, es la Iglesia. Se pueden averiguar más datos en las respectivas parroquias.

::: Encuentro de Secretarios Parroquiales

El sábado 21 de junio se realizará el primer encuentro de secretarios y secretarías parroquiales en el salón de la Catedral de 9 a 12.30 horas. Responsables del mismo, son el P. Jorge Ojeda y el P. Ramón Billordo. La media jornada tiene como objetivo: por un lado, el encuentro y el intercambio sobre la tarea que realizan los secretarios y secretarías. Y por otro, el repaso y la profundización de lo que implica este servicio, como así también su espiritualidad. El Sr. Arzobispo tendrá a su cargo la iluminación. Para consultas: arzctes@yahoo.com.ar | xtobrero@yahoo.com.ar

::: Celebración del Corpus Christi

En la ciudad de Corrientes la celebración central del Corpus tiene el siguiente programa: el sábado 24 de mayo a las 17.00 Misa en la Cruz de los Milagros; concluida la misma, aproximadamente a las 18.00, procesión con el Santísimo hasta la Catedral donde, al llegar, recibiremos la bendición dentro del templo.

::: Bendición de Jesús Nazareno

Este templo es donado al obispado por la Sra. Adelaida Vedoya de Ballesteros y es bendecido solemnemente el 25 de mayo de 1932 por el Exmo. Sr. Nuncio Apostólico Felipe Cortesi siendo obispo Mons. Niella. El Auxiliar, Mons. Pedro Dionisio Tibiletti, nombra el 11 de octubre de 1933 como primer Rector de esta Iglesia al Pbro. Dr. Asterio Luis Acevedo.

::: Primera Fiesta de Virgen Reina: Bodas de Oro

El sábado de 31 de mayo de 1958 se realiza la primera fiesta patronal en honor de Virgen Reina, hoy "Santa María, Reina". Este año celebra las Bodas de Oro de vida comunitaria bajo ese patronazgo. Con el paso del tiempo es elevada a parroquia por Monseñor Antonio Rossi en 1990. Felicidades.



Lema del Centenario de la creación de la Diócesis

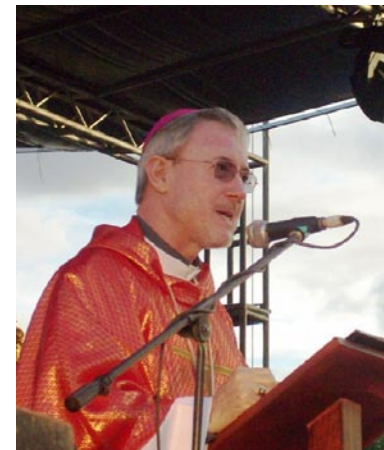


Foto: Mons. Andrés durante la homilía del 3 de mayo cuando dió a conocer el lema

El Sr. Arzobispo, en la homilía del 3 de mayo en la Cruz de los Milagros decía:

“La preparación al Centenario de la creación de nuestra Diócesis es una ocasión providencial para que profundicemos los signos característicos de la primera evangelización. Aprovecho para anunciar el lema que nos acompañará en esa tarea: **Discípulos y misioneros de Jesús, con María de Itatí, junto a la Cruz.** Con la colaboración de muchos de ustedes, quisimos que en el lema del Centenario no faltaran nuestra Madre de Itatí ni la Cruz de los Milagros”.

Este es entonces el tan esperado lema oficial de la celebración del Centenario de la creación de la Diócesis de Corrientes. Y estará en las notas, en los membretes, en los carteles. Será la frase motivadora y animadora de toda la pastoral arquidiocesana hasta el año 2010.

PALABRAS CLAVES DEL LEMA

En el lema encontramos cuatro palabras claves: Discípulos, Misioneros, Cruz, e Itatí.

Discípulos: El término cobra una importancia particular desde Aparecida. *Discípulo* es quien conoce a Cristo, se adhiere a su persona y a su evangelio. Discípulo es quien fue llamado por Jesús para “ser de él” y para estar “con él”.

Misioneros: El discípulo se adhiere a la misión de Cristo en este mundo: instaurar el reino de Dios. Y lo hace acercando la Palabra, ofreciendo los sacramentos que dan vida, siendo sal y luz de la tierra, y compartiendo con todos, por medio del diálogo fraterno, el evangelio.

Cruz: No existe cruz santa ni milagrosa si la separamos de Cristo. La cruz que veneramos los católicos es aquella en la estuvo suspendido el Salvador del mundo. Esa cruz nos descubre el amor de Dios hasta el extremo. En este amor llevado hasta el fin, se nos revela el sentido profundo del milagro de la Cruz.

Itatí: La Virgen de Itatí es la advocación mariana de Corrientes. Nos ayuda a contemplar el lugar que María ocupó y ocupa en la Historia de la Salvación, es decir, en el plan salvador del Creador y Salvador. María es la principal discípula de Cristo, y es la primera evangelizadora.

Lema de la celebración del Centenario de la Diócesis de Corrientes (1910-2010)

Discípulos y misioneros de Jesús, con María de Itatí, junto a la Cruz

Invitación a participar del concurso para el Logo

::: Se lanza el concurso para el Logo

Se aproxima el año 2010 en el que celebraremos el Centenario de la creación de nuestra Diócesis. Mientras tanto, con mucha alegría, hemos recibido el Lema que el Sr. Arzobispo diera a conocer el 3 de mayo durante la Homilía en la Cruz de los Milagros. Con la misma expectativa aguardamos el Logo. ¿Por qué? Porque la experiencia nos dice que un Lema y un Logo, juntos, constituyen una ayuda para enfocarnos en lo principal, y para no andar por las ramas.

En cuanto al Logo, su confección será por concurso. A través de los medios locales ya se ha hecho la invitación; y el texto, con las Bases para participar, se encuentra en la página Web. Aunque también se puede solicitar en la curia desde el 19 al 31 de mayo de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

::: ¿Quiénes pueden participar?

Todos, principalmente quienes integran movimientos y pastorales arquidiocesanas. Podemos participar de modo individual o grupal. Hay, por supuesto, algunos requisitos. El primero es tener 18 años cumplidos. Y luego, la aceptación de las Bases. Ellas ordenan la participan y, su cumplimiento, posibilitará el objetivo del concurso: Un Logo que responda al espíritu propio de la celebración.

::: El Logo deberá ser inédito

Quienes participen deben crear un Logo **inédito**, buscando que sea un reflejo de la Iglesia de Corrientes y su historia. Ante todo, deberá contener los símbolos de la fe del creyente correntino: la Cruz de los Milagros y la Virgen de Itatí. De algún modo se debe plasmar el Lema: *Discípulos y Misioneros de Jesús, con María de Itatí, junto a la Cruz.*

::: Requisitos sobre la presentación de los trabajos

Las propuestas presentadas deberán ajustarse a los siguientes requisitos:

1. Confeccionarse en tres soportes.

- a) Cartón u otro material similar rígido en tamaño A4.
- b) Papel A4 no inferior a 120 gramos.
- c) Soporte técnico en CD.



En sobre cerrado e identificado con los datos personales del autor o autores.

2. Para su ejecución podrá utilizarse cualquier medio técnico: acuarela, témpera, acrílico, fotomontaje litográfico, collage, u otros.

3. Para la versión color podrá utilizarse gama de cuatro colores de impresión, con todas las alternativas que se puedan lograr a través de reproducción por fotocromo.

4. El texto del logo deberá contener la idea del Centenario, por ejemplo: Arquidiócesis de Corrientes 1910-2010.

5. El trabajo debe ser presentado en forma vertical o apaisada.

6. La tipografía, tamaño y color quedan a elección del autor/es del proyecto.

7. Deberá incluirse una síntesis de la memoria descriptiva o fundamentación del diseño, escrita en PC.

8. Los participantes podrán presentar más de una propuesta de diseño. En ese caso las presentaciones se harán en sobres separados, hasta un máximo de dos propuestas por participante.

::: A participar, pero no sin haber leído las Bases

Hemos anotado aquí algunos de los requisitos para que tengamos una idea de la seriedad con que se encara la confección de un Logo tan importante. De todos modos, quienes decidan participar, no lo hagan sin tener entre mano, y sin leer, las Bases completas.

Oración por la Patria: principal servicio que podemos prestar

“Concedéndonos la sabiduría del diálogo y la alegría de la esperanza que no defrauda” dice la Oración por la Patria. Atendiendo a la necesidad ¡cada vez mayor! de un diálogo fecundo entre los habitantes de nuestro suelo, entre los sectores que conforman esta Nación, Mons. Andrés Stanovnik invita a rezar la Oración por la Patria en cada celebración Eucarística.

“Señor te necesitamos” dice al inicio la Oración, así, desde nuestra fe, acudimos a Jesucristo Señor de la historia y le dirigimos una súplica confiada para poner bajo su mirada protectora las preocupaciones, desvelos y esperanzas de los argentinos.

Mons. Andrés destacó la importancia de rezar esta oración en cada Misa, atendiendo esta hora delicada y providencial de la vida nacional “queremos pedirle que

nos ayude a los argentinos a: valorar y construir con empeño perseverante la amistad social entre todos los habitantes de nuestra Patria, desterrando desencuentros, odios, rencores y enfrentamientos y promoviendo la equidad y la justicia para todos; favorecer y cultivar la disposición al diálogo genuino en la verdad y el respeto entre personas y sectores, como camino indispensable en la búsqueda del bien común; afianzar las instituciones democráticas de la República y el federalismo, respetando la Constitución Nacional, garantía para todos de una convivencia pacífica e incluyente”.

“Invito a todos los correntinos a unirse a este gesto orante y retomar la Oración por la Patria, tan apreciada en nuestras comunidades, como primero y principal servicio que los católicos queremos ofrecer a nuestra querida Nación”.

Hacia el XVIº Encuentro del Pueblo de Dios

¿Cuándo? El Encuentro del Pueblo de Dios de este año será el lunes 18 de agosto. ¡Agendemos!

¿Dónde? En lugar a confirmar.

¿Quiénes participarán? Si bien es verdad que con el tiempo creció interés por la participación en los Encuentro, sin embargo todavía falta mucho por hacer en este sentido. Y en esto todos podemos dar una mano colaborando en la difusión, en la instalación del tema, etc. Es oportuno recordar que **todos los miembros del Pueblo de Dios estamos invitados a participar**: en la preparación, en su desarrollo, y en el aprovechamiento de sus conclusiones.

¿Cómo nos preparamos?

El Encuentro depende en gran medida de la preparación previa. Por eso lo hacemos con la oración y la reflexión compartida en nuestras comunidades.

¿Material? Las dos primeras Cartillas del Equipo de Reflexión constituyen el material de preparación. Las distintas propuestas que encontramos en ellas son genéricas, por lo cual conviene que, por decanato, se organice la forma práctica de utilizarlas.



Ordenaciones sacerdotales de este año en la Arquidiócesis

Raúl Altamirano.- Fue ordenado sacerdote el sábado 10 de mayo a las 19 en “Nuestra Señora del Rosario” de Caá Catí y fue designado Vicario parroquial de la mencionada parroquia.

Martín González.- Será ordenado sacerdote el viernes 20 de junio a las 20.00 en el templo parroquial de “Santa María de los Ángeles” en la ciudad de Corrientes.

Miguel Gómez.- Será ordenado sacerdote el sábado 8 de agosto a las 20.00 en el ámbito parroquial de “Santa Catalina de Alejandría” (lugar exacto a confirmar en el siguiente Boletín).

Fernando Daniel Romero.- Será ordenado sacerdote el viernes 29 de agosto a las 20.00 en la parroquia “San José” de Saladas.